



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

LA PLATA 01 JUL. 2022

FOLIO Nº 002346

VISTO la necesidad de jerarquizar el plantel de profesionales y técnicos de la salud que prestan servicios en el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de La Plata; y

CONSIDERANDO:

Que la señora Paula Beatriz ROBOTTI, legajo 18.641, ha presentado la documentación que avala su reubicación, teniendo en cuenta la complejidad y responsabilidad de las tareas que realiza, por lo que resulta conveniente proceder a su reubicación;

Que ajustándose todo lo expuesto a lo establecido a la norma legal vigente, procede dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTÍCULO 1º: Reubíquese presupuestariamente a partir del 1º de julio de 2022, a la señora Paula Beatriz ROBOTTI, DNI 25.160.825, Legajo 18.641, en el Agrupamiento 10) Personal Profesional del Equipo de Salud, Nivel 12, con un régimen de 36 horas semanales de labor, en la SECRETARÍA DE SALUD.-

ARTÍCULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-



[Handwritten signature]
PROT. OSCAR NEGHÉLLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]
LILIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata